



Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional
Rosario Castellanos
22 de julio de 2025

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas (17:00) del veintidós de julio de dos mil veinticinco, se encuentran reunidos a través de la plataforma de videoconferencias Google Meet, cuyo vínculo para la sala de reunión generada fue la siguiente liga: meet.google.com/asu-bgxa-gsu, para la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) en observancia con los artículos 10 y SEGUNDO transitorio del Decreto por el que se crea la Universidad Nacional Rosario Castellanos como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, **Mtro. Eduardo Guerrero Villegas**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de la UNRC designado mediante oficio A100/245/2025 signado por la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación ; **Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez**, Rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno de la UNRC; **Mtra. Irene López Varela**, Titular de la Unidad Jurídica de Egresos, en suplencia del Mtro. Edgar Amador Zamora, Secretario de Hacienda y Crédito Público e Integrante de la Junta de Gobierno de la UNRC; **Dra. Lucina Jiménez López**, Directora General de Formación y Gestión Cultural, en suplencia de la Lic. Claudia Stella Curiel de Icaza, Secretaria de Cultura e Integrante de la Junta de Gobierno de la UNRC; **Mtra. Alejandra Paulina del Moral Vela**, Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación, en suplencia del Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez, Secretario de Relaciones Exteriores e Integrante de la Junta de Gobierno de la UNRC; **Lic. Astrid Natividad González Degollado**, Directora General de Recursos Humanos, en suplencia del Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Secretario de Economía e Integrante de la Junta de Gobierno de la UNRC; **Lic. Bruno Rafael Martínez Villaseñor**, suplente del Director General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 1 de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, en representación del Lic. Daniel Alberto García Martínez Comisario Público propietario de la Junta de Gobierno de la UNRC, y **Mtro. Francisco José Hernández Gutiérrez**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos del ejercicio 2025, para la que fueron previamente convocados conforme al siguiente orden del día:

- I. Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día de la 3ra Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la UNRC;
- II. Presentación, para conocimiento, del acta de instalación y de la 2da Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) del Ejercicio 2025;
- III. Presentación, y en su caso, aprobación de la creación de las Unidades Académicas en las Entidades Federativas:
 - a) Comitán de Domínguez, Chiapas;
 - b) Tijuana, Baja California;
 - c) Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí;
 - d) San Luis Teolocholco, Tlaxcala;
 - e) Kanasín, Yucatán;

Handwritten marks: a blue squiggle and a blue circle with initials.





Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional
Rosario Castellanos
22 de julio de 2025

- f) Chalco de Díaz Covarrubias, Estado de México;
 - g) Chimalhuacán, Estado de México; y
 - h) Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- IV. Presentación, y en su caso aprobación del nombramiento, de la persona servidora pública titular de la Dirección de Atención a Unidades Académicas y Relaciones Interinstitucionales;
 - V. Presentación, y en su caso, aprobación de las personas servidoras públicas responsables de las Unidades Académicas en las Entidades Federativas
 - VI. Presentación, para su conocimiento de los tabuladores de Nómina Educativa aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - VII. Cierre de la sesión.

Desarrollo de la sesión

El Mtro. Eduardo Guerrero Villegas, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de la UNRC, dio la bienvenida a los integrantes de este Órgano Colegiado e instruyó a la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno de la UNRC, que verificará la existencia de quorum legal por lo que se hizo el pase de lista.

En uso de la voz la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno de la UNRC, informó a la Presidencia de este Órgano Colegiado que, se cuenta con quorum legal para sesionar y tomar como válidos los acuerdos que se adopten en la sesión.

Para continuar con la sesión, se sometió a aprobación el orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, en uso de la voz el presidente suplente indico a los miembros de este Órgano Colegiado que si tenían alguna opinión o sugerencia, era el momento oportuno de hacerla, al no presentarse observaciones por parte de las personas integrantes de la Junta de Gobierno de la UNRC, el orden del día quedó aprobado por **unanimidad** de los presentes.

Respecto del segundo punto del orden del día, se presentó para conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, para el ejercicio 2025.

En uso de la voz El Mtro. Eduardo Guerrero Villegas, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de la UNRC, pidió dar continuidad con la presentación del punto tres del orden del día, por lo cual la Secretaria Técnica solicitó la autorización para que el Lic. Antonio Méndez Hernández, Secretario General de la Universidad Nacional Rosario Castellanos desahogara lo correspondiente al tercer punto del orden del día.

En uso de la voz, el Lic. Antonio Méndez Hernández sometió a consideración de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos la creación de las siguientes Unidades Académicas en las Entidades Federativas:

Handwritten signature and initials





Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional
Rosario Castellanos
22 de julio de 2025

- a) **Comitán de Domínguez, Chiapas:** El Secretario General de la UNRC, mencionó que es el segundo semestre de clases en la Unidad Académica de Chiapas y que el inmueble ya fue entregado a la Universidad a través de una donación, asimismo hace mención que, la población de estudiantes y aspirantes admitidos es de 1,133 lugares, ofertados en 12 licenciaturas.
- b) **Tijuana, Baja California:** En uso de la voz, el Secretario General informo a la Junta de Gobierno que a finales de agosto se entregará la primer etapa del inmueble, misma que constará de 18 aulas, también informo que la totalidad del proyecto será entregada en enero de 2026, informo que se tiene una matricula de 1921 estudiantes y aspirantes admitidos, en 11 licenciaturas.
- c) **Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí:** El Lic. Antonio Méndez informa que el predio donde se ubicará la Unidad Académica de San Luis Potosí fue donado por el gobierno estatal, asimismo hace de conocimiento que el 08 de septiembre la Universidad Nacional Rosario Castellanos contará con 10 licenciaturas, beneficiando a 669 estudiantes y aspirantes admitidos de la comunidad.
- d) **San Luis Teolocholco, Tlaxcala:** Para continuar con el desahogo de este punto del orden del día, el Lic. Antonio Méndez, hizo de conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno que la obra de la Unidad Académica de Tlaxcala será entregada en su totalidad en marzo de 2026, asimismo indicó que la matricula es de 750 alumnos, distribuidos en 8 licenciaturas, también indicó que la Universidad tendrá un espacio destinado para dar asesorías a los estudiantes, cerca de la presidencia municipal.
- e) **Kanasín, Yucatán:** En uso de la voz, el Lic. Antonio Méndez hizo referencia a que la Unidad Académica de Kanasín, Yucatán será una obra nueva, asimismo indicó que las clases iniciarán en modalidad presencial el 08 de septiembre, y que los estudiantes beneficiados con la apertura de esta Unidad Académica serán 2614 aspirantes admitidos y el programa de estudios consta de 10 licenciaturas.
- f) **Chalco de Díaz Covarrubias, Estado de México:** Por lo que respecta a la Unidad Académica de Chalco de Díaz Covarrubias, el Secretario General indicó que iniciarán clases con 12 licenciaturas ofertadas y 1257 aspirantes admitidos.
- g) **Chimalhuacán, Estado de México:** Por lo que respecta a la Unidad Académica en el municipio de Chimalhuacán, se ofertan 12 licenciaturas, beneficiando a un total de 834 aspirantes admitidos.
- h) **Naucalpan de Juárez, Estado de México:** El Secretario General indicó que en Naucalpan de Juárez se benefició a 1046 aspirantes admitidos se ofertaron 10 licenciaturas.





Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional
Rosario Castellanos
22 de julio de 2025

Para finalizar, el Lic. Antonio Méndez Hernández, Secretario General de la UNRC mencionó que es importante recalcar que las obras en cuestión se realizaron a través del apoyo del Fondo de Aportaciones Múltiples, cuyo fin es llevar a cabo remodelaciones y equipamiento en escuelas de nivel superior, asimismo hizo del conocimiento que la instrucción de la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, es que las infraestructuras en desuso que los estados no ocupen, sean ofertadas por la Universidad Nacional Rosario Castellanos, con la finalidad de contar con una infraestructura consolidada, donde la Universidad Nacional Rosario Castellanos realice un diagnóstico regional para que se pueda beneficiar a toda la población.

En uso de la voz la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, agradeció la participación del Secretario General y comenta que la oferta de licenciaturas a distancia ya tiene presencia en 936 municipios del país, como ejemplo comenta que en el Estado de México se tienen alumnos en 113 municipios, no solamente donde hay infraestructura física, mismo caso en Tlaxcala, donde la Universidad Nacional Rosario Castellanos tiene presencia en 53 de 60 municipios, asimismo indicó que en la primera convocatoria nacional se tienen más de 14 mil nuevos estudiantes de todo el país.

También hace referencia que ha sido un reto grande, pero se ha recibido mucho apoyo, por lo cual agradece de manera muy extensiva a la Secretaría de Educación Pública por su apoyo a través del Fondo de Aportaciones Múltiples, cuyo apoyo ha servido para seguir consolidando la infraestructura de la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

En uso de la voz, el Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, Mtro. Eduardo Guerrero Villegas, solicita a la Secretaria Técnica tomar votación de la creación de las Unidades Académicas Estatales de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, una a una, llegando a los siguientes acuerdos:

Se aprueba por unanimidad la creación de la Unidad Académica de Comitán de Domínguez, Chiapas.

Se aprueba por unanimidad la creación de la Unidad Académica de Tijuana, Baja California.

Se aprueba por unanimidad la creación de la Unidad Académica de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí.

Se aprueba por unanimidad la creación de la Unidad Académica de San Luis Teolocholco, Tlaxcala.

Se aprueba por unanimidad la creación de la Unidad Académica de Kanasín, Yucatán.

Se aprueba por unanimidad la creación de la Unidad Académica de Chalco de Díaz Covarrubias, Estado de México.

Se aprueba por unanimidad la creación de la Unidad Académica de Chimalhuacán, Estado de México.





Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional
Rosario Castellanos
22 de julio de 2025

Se aprueba por unanimidad la creación de la Unidad Académica de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

En uso de la voz, el Lic. Bruno Martínez, felicita la labor de la Universidad Nacional Rosario Castellanos y reconoce el crecimiento alentador de las unidades, asimismo aprovecha para indicar que, desde la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno celebran esa situación.

Asimismo, recomienda que, por lo que respecta a los inmuebles que se encuentran en proceso de transmisión de la propiedad se continúe fortaleciendo ese trabajo y que en el momento de conclusión se pueda informar en asuntos generales a la Junta de Gobierno.

En uso de la voz, la Dra. Lucina Jiménez, representante de la Secretaría de Cultura reconoce el avance sustancial de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, sobre todo porque está dando respuesta a la juventud en sitios donde era difícil acceder a una formación profesional, asimismo reconoce la importancia de los avances en la modalidad a distancia, mientras se encuentran en proceso de construcción los inmuebles.

La Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez agradece las intervenciones de los presentes y solicita a la Mtra. Wendy Castro, Directora de Asuntos Escolares, presentar la importancia del procedimiento del registro de los centros de trabajo (CCT).

En uso de la voz la Mtra. Wendy Castro indica que, los acuerdos de creación son de vital importancia, toda vez que permiten solicitar ante la SEP, los centros de trabajo, mismo que dan un reconocimiento oficial ante el Sistema Educativo Nacional, este registro consta de un número de identificación que permite el acceso a diferentes trámites necesarios para el funcionamiento de la Universidad, como lo son el registro patronal para el seguro facultativo de los estudiantes de la Universidad, mismo que es indispensable para el crecimiento de la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

Haciendo uso de la voz, la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, indica que pronto se informará acerca de la clave del centro de trabajo y da por concluido el desahogo del punto tres del orden del día.

El Mtro. Eduardo Guerrero Villegas, solicita a la Secretaria Técnica continuar con la presentación y, en su caso, aprobación del nombramiento de la C. Fabiola Lizbeth Astudillo Reyes como titular de la Dirección de Unidades Académicas y Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

En uso de la voz, la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, Rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, procedió exponer la semblanza curricular de la C. Fabiola Lizbeth Astudillo Reyes, propuesta para ocupar el cargo de titular de la Dirección de Unidades Académicas y Relaciones Interinstitucionales, misma que fue incorporada a la carpeta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, para conocimiento de los integrantes.

[Handwritten signature]





Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional
Rosario Castellanos
22 de julio de 2025

Interviniendo el Mtro. Eduardo Guerrero Villegas, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno indica que, se suma al nombramiento de la maestra Fabiola Estudillo Reyes, haciendo referencia que tiene a bien de conocerla así como su experiencia y todo el apoyo que ha aportado a la Universidad Nacional Rosario Castellanos así como toda su trayectoria. Por lo tanto, le solicita a la Secretaria Técnica tome la votación para la aprobación del nombramiento de la Mtra. Fabiola Lizbeth Astudillo Reyes como titular de la Dirección de Unidades Académicas y Relaciones Interinstitucionales.

La Secretaria Técnica, Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, toma votación de los honorables miembros de la Junta de Gobierno, mismos que aprueban por unanimidad el nombramiento de la C. Fabiola Lizbeth Astudillo Reyes como titular de la Dirección de Unidades Académicas y Relaciones Interinstitucionales.

En uso de la voz, el Lic. Bruno Martínez, hace la precisión de que es importante establecer a partir de que fecha surtirá efectos el nombramiento de la C. Fabiola Lizbeth Astudillo Reyes.

La Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, toma nota de lo comentado por el Lic. Martínez y solicita al Lic. Joel Enrique Fonseca, Director de Administración y Finanzas indique a partir de qué fecha surtirá efectos el nombramiento.

En uso de la voz el Lic. Joel Enrique Fonseca, hace referencia que la fecha en la que surtirá efectos el nombramiento será a partir de su aprobación por la Junta de Gobierno.

Una vez solventado el punto cuatro del orden del día, el Presidente Suplente, Mtro. Eduardo Guerrero Villegas, solicita a la Secretaria Técnica proceder con la presentación de las personas servidoras públicas propuestas como responsables de las Unidades Académicas de las Entidades Federativas.

En uso de la voz la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, Rectora de la UNRC hace referencia a que esta aprobación está condicionada a la autorización de las plazas por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Mtro. Eduardo Guerrero Villegas solicita a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno su visto bueno sobre este punto del orden del día.

En uso de la voz el Lic. Bruno Martínez sugiere que se realice una aprobación condicionada, misma que deberá quedar perfectamente establecido en el acuerdo, estableciendo que se debe contar con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Mtro. Eduardo Guerrero Villegas solicita a la Secretaria Técnica continuar con el desarrollo de la sesión.

Handwritten blue marks: a checkmark and a signature.





Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional
Rosario Castellanos
22 de julio de 2025

En uso de la voz, la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, Rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, procedió exponer la semblanza curricular de la Mtra. Rosa María Torres Guerra, propuesta como responsable de la Unidad Académica de Comitán de Domínguez, Chiapas, misma que fue incorporada a la carpeta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, para conocimiento de los integrantes.

En uso de la voz, la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, Rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, procedió exponer la semblanza curricular del Mtro. Sandro Octavio Cerna García, propuesto como responsable de la Unidad Académica de Tijuana, Baja California, misma que fue incorporada a la carpeta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, para conocimiento de los integrantes.

En uso de la voz, la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, Rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, procedió exponer la semblanza curricular de la Dra. Adriana Leticia Díaz Manrique, propuesta como responsable de la Unidad Académica de Teolocholco, Tlaxcala, misma que fue incorporada a la carpeta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, para conocimiento de los integrantes.

En uso de la voz, la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, Rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, procedió exponer la semblanza curricular del Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro, propuesto como responsable de la Unidad Académica de Kanasín, Yucatán, misma que fue incorporada a la carpeta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, para conocimiento de los integrantes.

En uso de la voz, la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, Rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, procedió exponer la semblanza curricular de la Mtra. Patricia Montero Roa, propuesta como responsable de la Unidad Académica de Chalco de Díaz Covarrubias, Estado de México, misma que fue incorporada a la carpeta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, para conocimiento de los integrantes.

En uso de la voz, la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, Rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, procedió exponer la semblanza curricular de la Mtra. Beatriz Rodríguez Díaz, propuesta como responsable de la Unidad Académica de Naucalpan de Juárez, Estado de México, misma que fue incorporada a la carpeta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, para conocimiento de los integrantes.

En uso de la voz, la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, Rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, procedió exponer la semblanza curricular del Mtro. Antonio López Jiménez, propuesto como responsable de la Unidad Académica de Chimalhuacán, Estado de México, misma que fue incorporada a la carpeta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, para conocimiento de los integrantes.

Handwritten mark

Handwritten mark





Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional
Rosario Castellanos
22 de julio de 2025

En uso de la voz, el Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, Mtro. Eduardo Guerrero Villegas, solicita a la Secretaría Técnica tomar votación de la aprobación de los nombramientos de las personas responsables de las Unidades Académicas Estatales de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, una a una, llegando a los siguientes acuerdos:

Se aprueba por unanimidad el nombramiento de la Mtra. Rosa María Torres Guerra como responsable de la Unidad Académica de Comitán de Domínguez, Chiapas, condicionado a la autorización de la plaza por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se aprueba por unanimidad el nombramiento del Mtro. Sandro Octavio Serna García como responsable de la Unidad Académica de Tijuana, Baja California, condicionado a la autorización de la plaza por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se aprueba por unanimidad el nombramiento de la Dra. Adriana Leticia Díaz Manrique como responsable de la Unidad Académica de San Luis Teolocholco, Tlaxcala, condicionado a la autorización de la plaza por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se aprueba por unanimidad el nombramiento del Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro como responsable de la Unidad Académica de Kanasín, Yucatán, condicionado a la autorización de la plaza por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se aprueba por unanimidad el nombramiento de la Mtra. Patricia Montero Roa como responsable de la Unidad Académica de Chalco de Díaz Covarrubias, Estado de México, condicionado a la autorización de la plaza por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se aprueba por unanimidad el nombramiento del Mtro. Antonio López Jiménez como responsable de la Unidad Académica de Chimalhuacán, Estado de México, condicionado a la autorización de la plaza por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se aprueba por unanimidad el nombramiento de la Mtra. Beatriz Rodríguez Díaz como responsable de la Unidad Académica de Naucalpan de Juárez, Estado de México, condicionado a la autorización de la plaza por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En uso de la voz, el Presidente suplente, Mtro. Eduardo Guerrero Villegas, solicita a la Secretaría Técnica que continúe con el desarrollo de la sesión y presente el punto seis del orden del día.

La Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez hace uso de la voz para reconocer el trabajo de la Dirección de Administración y Finanzas de la UNRC, así como el de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para lograr una nómina educativa que favorezca los procesos de contratación y regularice las cargas Académicas, por lo cual solicita al Lic. Joel Enrique Fonseca Alva presentar las características específicas de este tabulador, para conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno.





Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional
Rosario Castellanos
22 de julio de 2025

En uso de la voz, el Lic. Joel Enrique Fonseca Alva comenta que durante los meses previos se ha trabajado en colaboración con personal de la Unidad de Diseño Presupuestario Control y Seguimiento del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la elaboración de tabuladores federales para las percepciones del personal de nómina educativa, asimismo, hace referencia que, cuando la Universidad era un organismo público de la Administración Pública de la Ciudad de México se tenía una nómina educativa con alrededor de 80 niveles salariales para el personal entre docentes y administrativos, y al realizar el ingreso a la Administración Pública Federal se trabajó muy de cerca con personal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la finalidad de diseñar un tabulador más equitativo y garantizara un costo-beneficio óptimo para la Universidad.

También indico que se diseñó un tabulador salarial para el personal administrativo apegado a los niveles salariales que tenían en Ciudad de México sin que se hubiera afectado el presupuesto de la Universidad Nacional, ni hubiera una afectación hacia el patrimonio de los colaboradores, lo anterior en concordancia con los dispuesto en el Decreto de creación, en el cual se establece que se buscaría realizar las gestiones para respetar los derechos laborales de los colaboradores entre ellos el salario digno.

En uso de la voz, la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez indica que, aunque es un punto de conocimiento, le parece importante transparentarlo a la Junta de Gobierno.

El presidente suplente de la Junta de Gobierno, solicita a la Secretaría Técnica, proceder a la revisión de los acuerdos adoptados en la sesión, los cuales son los siguientes:

ACUERDOS ADOPTADOS

Acuerdo JG/UNRC/SE/03/01/2025:

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por **unanimidad**, el orden del día de la 3ra Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7

Handwritten mark

Acuerdo JG/UNRC/SE/03/02/2025:

Los integrantes de la Junta de Gobierno **toman conocimiento** del acta de la 2da Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

Handwritten mark

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7





Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional
Rosario Castellanos
22 de julio de 2025

Acuerdo JG/UNRC/SE/03/03/2025:

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por **unanimidad**, la creación de la Unidad Académica Comitán de Domínguez, Chiapas de la Universidad Nacional Rosario Castellanos para la impartición de Educación Superior, Posgrado y Técnico Superior Universitario.

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7

Acuerdo JG/UNRC/SE/03/04/2025:

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por **unanimidad**, la creación de la Unidad Académica Tijuana, Baja California de la Universidad Nacional Rosario Castellanos para la impartición de Educación Superior, Posgrado y Técnico Superior Universitario.

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7

Acuerdo JG/UNRC/SE/03/05/2025:

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por **unanimidad**, la creación de la Unidad Académica Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí de la Universidad Nacional Rosario Castellanos para la impartición de Educación Superior, Posgrado y Técnico Superior Universitario.

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7

Acuerdo JG/UNRC/SE/03/06/2025:

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por **unanimidad**, la creación de la Unidad Académica San Luis Teolocholco, Tlaxcala de la Universidad Nacional Rosario Castellanos para la impartición de Educación Superior, Posgrado y Técnico Superior Universitario.

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7

Acuerdo JG/UNRC/SE/03/07/2025:

A
E



Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional
Rosario Castellanos
22 de julio de 2025

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por **unanimidad**, la creación de la Unidad Académica Kanasín, Yucatán de la Universidad Nacional Rosario Castellanos para la impartición de Educación Superior, Posgrado y Técnico Superior Universitario.

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7

Acuerdo JG/UNRC/SE/03/08/2025:

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por **unanimidad**, la creación de la Unidad Académica Chalco de Díaz Covarrubias, Estado de México de la Universidad Nacional Rosario Castellanos para la impartición de Educación Superior, Posgrado y Técnico Superior Universitario.

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7

Acuerdo JG/UNRC/SE/03/09/2025:

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por **unanimidad**, la creación de la Unidad Académica Chimalhuacán, Estado de México de la Universidad Nacional Rosario Castellanos para la impartición de Educación Superior, Posgrado y Técnico Superior Universitario.

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7

Acuerdo JG/UNRC/SE/03/10/2025:

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por **unanimidad**, la creación de la Unidad Académica Naucalpan de Juárez, Estado de México de la Universidad Nacional Rosario Castellanos para la impartición de Educación Superior, Posgrado y Técnico Superior Universitario.

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7

Acuerdo JG/UNRC/SE/03/11/2025:

Los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban por **unanimidad** el nombramiento de la C. Fabiola Lizbeth Astudillo Reyes como titular de la Dirección de Unidades Académicas y Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, con efectos a partir de la fecha de este acuerdo.



Handwritten initials and a circular stamp



Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional
Rosario Castellanos
22 de julio de 2025

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7

Acuerdo JG/UNRC/SO/03/012/2025:

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por **unanimidad** el nombramiento de la C. Rosa María Torres Guerra como responsable de la Unidad Académica en Comitán de Domínguez, Chiapas de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, condicionado a la aprobación de la plaza por parte de la SHCP.

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7

Acuerdo JG/UNRC/SO/03/013/2025:

Los integrantes de la Junta de Gobierno de aprueban por **unanimidad** el nombramiento del C. Sandro Octavio Cerna García, como responsable de la Unidad Académica en Tijuana, Baja California de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, condicionado a la aprobación de la plaza por parte de la SHCP.

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7

Acuerdo JG/UNRC/SO/03/014/2025:

Los integrantes de la Junta de Gobierno de aprueban por **unanimidad** el nombramiento de la C. Adriana Leticia Díaz Manrique, como responsable de la Unidad Académica en San Luis Teolocho, Tlaxcala de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, condicionado a la aprobación de la plaza por parte de la SHCP.

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7

Acuerdo JG/UNRC/SO/03/015/2025:

Los integrantes de la Junta de Gobierno de aprueban por **unanimidad** el nombramiento del C. Eduardo Abel Peñalosa Castro, como responsable de la Unidad Académica en Kanasín, Yucatán de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, condicionado a la aprobación de la plaza por parte de la SHCP.



[Handwritten signature]



Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional
Rosario Castellanos
22 de julio de 2025

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7

Acuerdo JG/UNRC/SO/03/016/2025:

Los integrantes de la Junta de Gobierno de aprueban por **unanimidad** el nombramiento de la C. Patricia Montero Roa, como responsable de la Unidad Académica en Chalco de Díaz Covarrubias, Estado de México de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, condicionado a la aprobación de la plaza por parte de la SHCP.

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7

Acuerdo JG/UNRC/SO/03/017/2025:

Los integrantes de la Junta de Gobierno de aprueban por **unanimidad** el nombramiento del C. Marco Antonio López Jiménez, como responsable de la Unidad Académica en Chimalhuacán, Estado de México de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, condicionado a la aprobación de la plaza por parte de la SHCP.

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7

Acuerdo JG/UNRC/SO/03/018/2025:

Los integrantes de la Junta de Gobierno de aprueban por **unanimidad** el nombramiento de la C. Beatriz Rodríguez Díaz, como responsable de la Unidad Académica en Naucalpan de Juárez, Estado de México de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, condicionado a la aprobación de la plaza por parte de la SHCP.

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7

Acuerdo JG/UNRC/SO/03/019/2025:

Los integrantes de la Junta de Gobierno toman **conocimiento** del Tabulador de Nómina Educativa autorizado por la SHCP.

Handwritten blue initials/signature





Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional
Rosario Castellanos
22 de julio de 2025

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	7

Por último, El Mtro. Eduardo Guerrero Villegas, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, agradeció la asistencia de los integrantes y declaró clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, siendo las dieciocho horas con veintiséis minutos (18:26) del día veintidós de julio de dos mil veinticinco.

Con fundamento el artículo 14 del Decreto por el que se crea la Universidad Nacional Rosario Castellanos como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, las firmas que aparecen en la presente foja forman parte del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos celebradas el día veintidós de julio de dos mil veinticinco.

Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación

Mtro. Eduardo Guerrero Villegas
Titular de la Unidad de Asuntos
Jurídicos de la Secretaría de Ciencia,
Humanidades, Tecnología e Innovación
y Presidente Suplente de la Junta de
Gobierno de la UNRC.

Rectoría de la Universidad Nacional
Rosario Castellanos

**Dra. Alma Xóchitl Herrera
Márquez**
Rectora de la Universidad Nacional
Rosario Castellanos y Secretaria
Técnica de la Junta de Gobierno de
la UNRC.

